



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Cronológica y Sumaria Número 01
H. Consejo General Universitario
Sesión Pública Ordinaria
29 de noviembre de 2004

Presidente: M.C. Omar Wicab Gutiérrez
Secretario: M. A. Adrián Navarrete Méndez

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las diez horas con treinta minutos del día lunes veintinueve de noviembre de dos mil cuatro, en el lugar que ocupa el Auditorio de la Unidad Académica Escuela Preparatoria No. 1 "Dr. Julián Gascón Mercado", declarado recinto oficial para este acto, se reunieron previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario (CGU), a efecto de llevar a cabo sesión ordinaria pública, bajo el siguiente:

Orden del día:

Registro de asistencia;
Presentación de invitados;
Declaratoria de quórum;
Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación en su caso, del Acta No. 38 de la sesión extraordinaria del día 9 de junio de dos mil cuatro.**
- II. Propuesta de integración de las comisiones permanentes y especiales del CGU, por el Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Presidente del Consejo.**
- III. Presentación de la propuesta de la nueva estructura administrativa universitaria de la administración 2004-2010, por el Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Presidente del Consejo.**
- IV. Informe de los avances en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010, por la Mtra. María del Carmen Navarro Téllez, Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional.**
- V. Presentación y aprobación en su caso, del Calendario Escolar y Guía General de Pagos, del ciclo escolar 2004-2005, por el Ing. Alfredo González Jáuregui, Director de Administración Escolar.**
- VI. Presentación y aprobación en su caso, de propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo General Universitario, ciclo escolar 2004-2005, por el Mtro. Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo.**
- VII. Asuntos Generales.**

Referente al registro de asistencia, el Mtro. Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo; informa que se encuentran presentes **ciento trece consejeros, de un total de**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ciento veintidós que integran el Consejo General Universitario, por lo que una vez comprobada la existencia del quórum, el Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Presidente del Consejo; declara instalada la sesión y válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se dicten en ella.

A continuación, el Secretario del Consejo, procede a **la lectura del orden del día** que aparece en la convocatoria, sometiéndola a consideración de la asamblea, interviniendo con propuestas los consejeros: Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Presidente del CGU., M.C. Salvador Villaseñor Anguiano, Académico de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera; C. Luis Manuel Hernández Escobedo, Secretario General del SETUAN; Lic. Pablo Antonio García Galaviz, Secretario General del SPAUAN; C. Héctor López Santiago, Presidente de la FEUAN.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación con los agregados propuestos, resultando aprobada por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones.

Antes de iniciar con el desahogo de los puntos del Orden del Día, el Secretario del Consejo, solicita al pleno, **autorización para que los invitados a la sesión puedan participar con derecho a voz**, conforme a la lista que se anexa, solicitud que es aprobada por mayoría, sin votos en contra ni abstenciones.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el consejero Secretario General del SETUAN, C. Luis Manuel Hernández Escobedo; solicita **dispensa de la lectura del acta anterior**, con base en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario; propuesta que es aprobada por mayoría, sin votos en contra ni abstenciones; por lo que se considera aprobada en sus términos el Acta de la Sesión Extraordinaria Pública No. 38, celebrada el día miércoles nueve de junio de dos mil cuatro.

Sobre el segundo punto, hace uso de la palabra el Presidente del Consejo, **para presentar la propuesta de integración de las comisiones permanentes y especiales del CGU.**

Puesta a consideración del pleno, intervienen sobre el punto con propuestas y comentarios los consejeros: C. Luis Manuel Hernández Escobedo, Secretario General del SETUAN; C. Héctor López Santiago, Presidente de la FEUAN; M.C. Sergio G. Castillo Vargasmachuca, Director de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera; Profr. Luis Arturo Peña Arcadia, Académico de la Unidad Académica de Turismo; Ing. J. Reyes Meza Sánchez, Académico suplente de la Unidad Académica Escuela Preparatoria No. 10; M.E.S. José Francisco Haro Beas, Director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración; Lic. Pablo Antonio García Galaviz, Secretario General del SPAUAN; Lic. José Manuel Páez Estrada, Director de la Unidad Académica Escuela Preparatoria No. 1; Dr. Carlos Alejandro González Morteo, Académico de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. José Roberto Gómez Aguilar, Director de la Unidad Académica de Agricultura; M.C. Octavio Camelo Romero, Invitado como Coordinador del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías; C. P. Arturo Ruiz López, Director de la Unidad Académica de Ciencias e Ingenierías.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Sometida a votación la propuesta de integración de las comisiones permanentes y especiales del CGU, se fueron votando comisión por comisión, resultando aprobadas por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones.

Acto seguido, en el desahogo del tercer punto, referente a la **presentación de la propuesta de la nueva estructura Administrativa Universitaria de la Administración 2004-2010**, hace uso de la palabra el Presidente del CGU, explicando que la nueva estructura propuesta, no está completamente acorde a lo establecido en el Estatuto de Gobierno, por lo que para darle soporte legal se presentará la propuesta de reforma a dicho ordenamiento, de conformidad con lo establecido en la legislación universitaria.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, hace uso de la palabra la Mtra. María del Carmen Navarro Téllez, Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional; invitada con derecho a voz, para presentar el **informe de los avances en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010**.

A continuación, el Presidente del CGU; hace uso de la palabra para exponer la forma en que se ha venido trabajando en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, señalando que será presentado ante el Consejo General Universitario, conforme a lo establecido en la legislación que corresponda.

Acto seguido, para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a la **Presentación del Calendario Escolar y Guía General de Pagos, del ciclo escolar 2004-2005**, hace uso de la palabra el Ing. Alfredo González Jáuregui, Director de Administración Escolar, invitado con derecho a voz, para hacer la presentación del mismo.

Puesto a consideración del pleno, hacen uso de la palabra con preguntas, comentarios y aclaraciones, los consejeros: C. Sofía Bautista Zambrano, representante de la FEUAN; C. Héctor López Santiago, Presidente de la FEUAN; Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Presidente del CGU; C. José Ángel Rodríguez Mercado, Presidente del Comité Estudiantil de la Unidad Académica de Medicina; Lic. José Manuel Páez Estrada, Director de la Unidad Académica Escuela Preparatoria No. 1.

Continuando con el desarrollo del sexto punto, hace uso de la palabra el Secretario del Consejo; para presentar la **propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2004-2005**.

Puesto a consideración del pleno, interviene el Consejero Héctor López Santiago, Presidente de la FEUAN; para proponer que la última sesión se realice el 20 de junio de 2005.

No habiendo más oradores, se somete a votación del pleno el calendario de sesiones con la propuesta de modificación, siendo aprobado por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En el desahogo de Asuntos Generales, el Presidente del Consejo, concede el uso de la palabra al Mtro. Adrián Navarrete Méndez, Secretario del Consejo, para que informe sobre los Asuntos Generales registrados.

Una vez realizada la presentación, el asunto general que se refiere al **informe del Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2005**, la Mtra. Margarete Moeller Porraz, Consejera Secretaria de Finanzas y Administración; informa que no se ha concluido su elaboración, ya que la aprobación de los presupuestos federal y estatal, no se ha realizado debido a que existe una controversia entre la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Presidente de la República.

Acto seguido, hacen uso de la palabra los consejeros: C. Luis Manuel Hernández Escobedo, Secretario General del SETUAN y el Lic. José Antonio Serrano Guzmán, docente de la Unidad Académica Escuela Preparatoria No. 5, quienes proponen moción suspensiva en la presentación del presupuesto.

No habiendo más intervenciones de los consejeros, se somete a votación la propuesta de moción suspensiva en la presentación del proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos de 2005, hasta que se tengan los elementos que permitan elaborarlo, siendo aprobada por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones.

A continuación, hace uso de la palabra el Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentando propuesta de punto de acuerdo para darle un voto de confianza a la Comisión de Responsabilidades del CGU, para que tome las medidas pertinentes para garantizar la institucionalidad ante la situación política estatal, buscando un marco de prudencia de los temas de discusión sobre la coyuntura.

Puesta a consideración del pleno, intervienen sobre el punto los consejeros: M. C. Salvador Villaseñor Anguiano, Académico de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera; Lic. Pablo Antonio García Galaviz, Secretario General del SPAUAN; C. Héctor López Santiago, Presidente de la FEUAN y el C. Luis Manuel Hernández Escobedo, Secretario General del SETUAN; no habiendo más oradores, se somete a votación, siendo aprobada la propuesta por mayoría, sin votos en contra ni abstenciones.

A continuación, la Consejera Carmen Selene Peraza Rosas, Presidenta del Comité Estudiantil de la Unidad Académica Escuela Preparatoria No. 3, hace uso de la palabra para expresar su preocupación por la necesidad de reconstrucción inmediata del plantel de dicha unidad académica. Intervienen sobre el punto, los consejeros: C. Luis Manuel Hernández Escobedo, Secretario General del SETUAN y el Mtro. Adrián Navarrete Méndez, Secretario del CGU; para informar que el Patronato Administrador del 10%, aprobó reconstruir el plantel, encontrándose actualmente la elaboración de la documentación que se requiere para licitar la obra.

A continuación, el Mtro. Salvador Villaseñor Anguiano, Consejero Académico de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera; hace uso de la palabra para solicitar puntualidad de los consejeros y que en todo caso se proceda de conformidad a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del CGU.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acto seguido, el Presidente del Consejo, en uso de la palabra, da el mensaje de año nuevo a todos los presentes; agotados los asuntos del orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha.

Enseguida, el Secretario del H. CGU, Mtro. Adrián Navarrete Méndez; hace constar la relación de los acuerdos aprobados, correspondientes al respectivo desarrollo de cada uno de los puntos:

Lista de acuerdos:

Acuerdo: 2004.1.1

Se acordó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones, dar derecho a voz a los siguientes invitados al Consejo: Mtra. María del Carmen Navarro Téllez, Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional; Ing. Alfredo González Jáuregui, Director de Administración Escolar; M.C. Juan Carlos Plascencia Flores, Director de Educación Media Superior; M.C. Eduardo Arcadia Cambero, Secretario de Rectoría; M.A. José Ramón Nolasco González, Coordinador del Área de Ciencias Económicas Administrativas; M.A. María de la Luz Díaz Martínez, Coordinadora del Área de la Salud; Dr. Alberto Madueño Molina, Coordinador del Área de Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras; Lic. Octavio Camelo Romero, Coordinador del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, M.C. Enedina Heredia Quevedo, Coordinadora del Área de Ciencias Sociales y Humanidades y M.C. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, Coordinadora del Tronco Básico Universitario.

Acuerdo: 2004.1.2

Se aprobó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones, modificar el punto V del orden del día, referente a la **Presentación y aprobación en su caso, del Calendario Escolar y Guía General de Pagos, del ciclo escolar 2004-2005**, que únicamente sea **presentación** de los mismos. Y en el punto VII de Asuntos Generales, incluir dos puntos: Informe sobre el Presupuesto de Ingreso y Egreso 2005 e intervención del Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, sobre la situación actual de la UAN.

Acuerdo: 2004.1.3

Se aprobó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones, dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que se considera aprobada el acta cronológica y sumaria No. 38, así como los acuerdos de la sesión extraordinaria del día 9 de junio de dos mil cuatro.

Acuerdo: 2004.1.4

Se aprobó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones, la integración de las siguientes comisiones permanentes y especiales, para el ciclo 2004-2005:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN	
PRESIDENTE	M.E.S. José Francisco Haro Beas Consejero Director de la U. A. de Contaduría y Administración
SECRETARIO	Mtro. Carlos Barrón Mayorquín Consejero Director de la U. Académica de Economía
VOCALES	M.I. Rosalía Delgadillo Rodríguez Consejero Maestro de la U. A. de Contaduría y Administración Dr. Julio Alejandro Plascencia Flores Consejero Maestro de la Unidad Académica de Economía C.P. Juan López Salazar Director de Recursos Financieros

COMISIÓN PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SUPERIOR	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	Director de la Unidad Académica que corresponda
VOCALES	Ing. Alfredo González Jáuregui Director de Administración Escolar Coordinador del área que corresponda Consejero maestro de la unidad académica o programa académico correspondiente

COMISIÓN PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	M. en C. Juan Carlos Plascencia Flores Director de Educación Media Superior
VOCALES	Director de la Unidad Académica que corresponda Ing. Alfredo González Jáuregui Director de Administración Escolar Consejero maestro de la unidad académica o programa académico correspondiente

COMISIÓN PERMANENTE DE RESPONSABILIDADES Y DISCIPLINA	
PRESIDENTE	M.C. Omar Wicab Gutiérrez Rector de la UAN
SECRETARIO	Lic. Pablo Antonio García Galaviz Secretario General del SPAUAN
VOCALES	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Secretario General del SETUAN C. Héctor López Santiago Presidente de la FEUAN M.A. Adrián Navarrete Méndez Secretario General



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

COMISIÓN PERMANENTE DE BECAS	
PRESIDENTE	M. en C. Omar Wicab Gutiérrez Rector de la UAN
SECRETARIO	M. en C. Margarete Moeller Porraz Secretaria de Finanzas y Administración.
VOCALES	Héctor López Santiago Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes. M. en C. Jorge Humberto López Córdoba Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo, en caso del Nivel Superior. Dr. Eduardo Martínez Delgado Consejero Director de la U. A. Escuela Preparatoria No. 7, en caso del Nivel Medio Un estudiante del nivel que corresponda.

COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	
PRESIDENTE	M. en C. Omar Wicab Gutiérrez Rector de la UAN
SECRETARIO	Dr. José Miguel Madero Estrada Consejero Director de la Unidad Académica de Derecho
VOCALES	M. C. Salvador Madrigal Martínez Consejero Maestro de la Unidad Académica de Derecho Lic. José Manuel Páez Estrada Consejero Director de la U. A. Escuela Preparatoria No. 1 Profr. Leodegario Agüero Rodela Consejero Maestro de la U. A. Escuela Preparatoria No. 1 Cuatro representantes: Uno del personal académico, otro del personal administrativo, uno de los estudiantes y otro de la administración central

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE BACHILLERATO	
PRESIDENTE	M. en C. Omar Wicab Gutiérrez Rector de la UAN
SECRETARIO	M en C. Juan Carlos Plascencia Flores Director de Educación Media Superior
VOCALES	M.C. Luis Martínez Hernández Consejero Director de la U. A. Escuela Preparatoria No. 6 M.E.S Rafael Hernández Navarrete Consejero Director de la U. A. Ciencias de la Educación Lic. Rubén Muñoz López Consejero Maestro de la U. A. Escuela Preparatoria No. 2 Un alumno del nivel medio superior propuesto por la federación de estudiantes

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	Secretaria de Docencia
SECRETARIO	Director que represente a los directores del Área
VOCALES	Un alumno propuesto por la Federación de estudiantes Un consejero maestro

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	Director que represente a los directores del Área
VOCALES	Un alumno propuesto por la Federación de estudiantes Un consejero maestro

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	Director que represente a los directores del Área
VOCALES	Un alumno propuesto por la Federación de estudiantes Un consejero maestro

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICO AGROPECUARIAS Y PESQUERAS	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	Director que represente a los directores del Área
VOCALES	Un alumno propuesto por la Federación de estudiantes Un consejero maestro

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	Director que represente a los directores del Área
VOCALES	Un alumno propuesto por la Federación de estudiantes Un consejero maestro

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS UNIVERSITARIOS	
PRESIDENTE	M.C. Omar Wicab Gutiérrez Rector de la UAN
SECRETARIO	Lic. Pablo Antonio García Galaviz Secretario General del SPAUAN
VOCALES	C. Luis Manuel Hernández Escobedo Secretario General del SETUAN C. Héctor López Santiago



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	Presidente de la FEUAN M.C. María Raquel Moya García, Dir. de la U. A. de Enfermería, representante del Nivel Superior M.C. Luis Martínez Hernández Dir. de la Preparatoria No. 6, Representante del Nivel Medio Sup. Director de la Unidad Académica de que se trate
--	--

COMISIÓN ESPECIAL DE APELACIONES DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE	
PRESIDENTE	Dr. Julio Alejandro Plascencia Flores Consejero maestro de la Unidad Académica de Economía
SECRETARIO	M.C. Emma Antonia Jáuregui Medina Consejero maestro de la U. A. de Ciencias e Ingenierías
VOCALES	M.C. Salvador Madrigal Martínez Consejero maestro de la Unidad Académica de Derecho

COMISIÓN AUDITORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE	
PRESIDENTE	M.en C. Rubén Pérez González
SECRETARIO	M.O. Narda Yadira Aguilar Orozco Consejero Directora de la Unidad Académica de Odontología
VOCALES	Dr. José Roberto Gómez Aguilar Consejero Director de la Unidad Académica de Agricultura Un representante del SPAUAN

COMISIÓN ESPECIAL TÉCNICA DE CORRECCIÓN Y ESTILO	
PRESIDENTE	Profr. Luis Arturo Peña Arcadia Consejero Maestro de la Unidad Académica de Turismo
SECRETARIO	Lic. Salvador Mancillas Rentarías Coordinador del Programa de Filosofía
VOCALES	Físico Alejandro Castrejón Pineda Profesor de la U. A. de Ciencias e Ingenierías

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE NIVEL SUPERIOR	
PRESIDENTE	Dra. Xóchitl Castellón Fonseca Secretaria de Docencia
SECRETARIO	M.E.S. José Francisco Haro Beas Consejero Director de la U. A. de Contaduría y Administración
VOCALES	Coordinador del área correspondiente Director del programa académico que corresponda Un representante del Tronco Básico Universitario

COMISIÓN ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
PRESIDENTE	M.V.Z. J. Isabel Campos Ochoa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	Representante de la Rectoría para la Implementación del Sistema Administrativo de Calidad de la UAN
SECRETARIO	M. en C. Margarete Moeller Porraz Secretaria de Finanzas y Administración
VOCALES	Un representante del SETUAN

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR	
PRESIDENTE	M. en C. Juan Carlos Plascencia Flores Director General del Nivel Medio Superior
SECRETARIO	Lic. Luz María Narváez Robles Directora de la U. Académica Escuela Preparatoria No. 2
VOCALES	Director de la Unidad Académica respectiva Consejero maestro de la Unidad Académica que corresponda Un representante del SPAUAN

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA NORMATIVA	
PRESIDENTE	M. en A. Adrián Navarrete Méndez Secretario General de la UAN
SECRETARIO	Dr. José Miguel Madero Estrada Director de la Unidad Académica de Derecho
VOCALES	Lic. José Manuel Páez Estrada Director de la U. Académica Escuela Preparatoria No. 1 Un representante de cada sector en el reglamento que le corresponda

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
PRESIDENTE	Comisión integrada de conformidad al Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit
SECRETARIO	
VOCALES	

Acuerdo: 2004.1.5

Se tiene por presentada la propuesta de la nueva Estructura Administrativa Universitaria de la Administración 2004 – 2010.

Acuerdo: 2004.1.6

Se compromete el Secretario General, de en un plazo no mayor de 72 horas a partir de la fecha de este Consejo, entregar a los consejeros y a la Comisión de Legislación Universitaria, la propuesta de modificación del Estatuto de Gobierno de la UAN, para sus observaciones y posteriormente someterlas a su aprobación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acuerdo: 2004.1.7

Se tiene por presentado el informe de avances de la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010.

Acuerdo: 2004.1.8

Se acordó entregar a los consejeros a través de la Secretaría General, antes del día 9 de diciembre de 2004, la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional, para consensarla y posteriormente someterla a consideración del CGU.

Acuerdo: 2004.1.9

Se tiene por presentada la Guía General de Pagos y el Calendario Escolar ciclo 2004-2005.

Acuerdo: 2004.1.10

Se aprobó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones; el Calendario de Sesiones del Consejo General Universitario para el periodo escolar 2004 - 2005, con la respectiva modificación, quedando de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CICLO ESCOLAR 2004 - 2005

NÚM. DE SESIÓN	FECHA
1	Lunes, 29 de Noviembre de 2004
2	Miércoles, 23 de Febrero de 2005
3	Viernes, 22 de Abril de 2005
4	Lunes, 20 de Junio 2005

Acuerdo: 2004.1.11

Se aprobó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones; moción suspensiva en la presentación del proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos de 2005, hasta que se asignen los subsidios federal y estatal y de programa específico.

Acuerdo: 2004.1.12

Se aprobó por mayoría, sin votos en contra, ni abstenciones; darle voto de confianza a la Comisión de Responsabilidades del CGU, para que elabore un manifiesto y tome las medidas pertinentes para garantizar la institucionalidad ante la situación política estatal, buscando un marco de prudencia de los temas de discusión sobre la coyuntura.

EL Secretario del Consejo, hace constar que la presente acta, solo contiene una breve descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

términos del artículo 13 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario; ya que las intervenciones de los consejeros universitarios, se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la crónica del órgano universitario y podrán ser consultadas a través de la red.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia de hechos que autoriza el suscrito Secretario General, en el auditorio que ocupa la Unidad Académica Preparatoria No. 1 "Doctor Julián Gascón Mercado", de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Doy fe - - - - -

**Mtro. Adrián Navarrete Méndez,
Secretario General de la UAN y
Secretario del Consejo General Universitario**